

DEPENDENCIA: PLANEACIÓN Y AUDITORIA INTERNA
NO. DE OFICIO: PYA-001/2025
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

MTRO. MILTON CARLOS CARDENAS OSORIO
PRESIDENTE MUNICIPAL
DE EL GRULLO, JAL.
PRESENTE:

El que suscribe Lic. Edgar Alejandro Pérez Ramírez, Director de Planeación y Auditoría Interna del Ayuntamiento de El Grullo, Jalisco.

Por medio del presente le envío un cordial saludo, al mismo tiempo le informo las actividades más relevantes realizadas en la Dirección de Planeación y Auditoría Interna durante el mes de diciembre del 2024.

- En un esfuerzo por transparentar la gestión pública, se atendieron con éxito solicitudes de información presentadas ante la Unidad de Transparencia del Municipio. Lo anterior para brindar el acceso correspondiente a la ciudadanía conforme a lo establecido por la normativa vigente.
- Inspección y análisis de los procedimientos y operaciones realizadas dentro de las Direcciones de Agua Potable y Catastro Municipal.
- Se brindo asesoría a un Regidor para realizar su Declaración Patrimonial y de Interés de manera Extemporánea dentro de la Plataforma SIDECLARA, lo anterior para dar cumplimiento en lo establecido en el Artículo 33 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.
- Se colaboro junto al Organo Interno de Control, realizando la carga de las Actas de Entrega – Recepción de la Administración 2021 – 2024 a la pagina oficial del Gobierno Municipal.
- En coordinación con la Dirección de Planeación y Participación Ciudadana se trabaja en la propuesta de integración de los miembros que conformaran el Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal.

- Se entregó la información requerida a la Unidad de Transparencia, conforme a lo dispuesto en el Artículo 8, fracciones V, inciso Y y Z, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.
- Se realizó la Actualización correspondiente de la Plataforma Nacional de Transparencia y la Plataforma Digital Nacional.

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE
EL GRULLO, JALISCO; A 03 DE ENERO DEL 2025



LIC. EDGAR ALEJANDRO PÉREZ RAMÍREZ
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y AUDITORIA INTERNA

C.c.p. Archivo.